PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE CAÑO ROTO
DISTRITO DE LATINA

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2026
Comisión de Concertación de 24 de junio de 2025

Relación de asistentes

Distrito de Latina

- Luis Jesús García Redondo, Coordinador del Distrito.

Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Belén Ruas Álvarez, Adjunta al Departamento de Estudios Territoriales.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Javier Poveda, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Francisco Javier Valverde por la Asociación vecinal La Fraternidad
- José Antonio Rey por la Asociación MASI

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el 24 de junio de 2025, las actuaciones a desarrollar en el año 2026 en el marco del Plan Integral de Barrio de Caño Roto serán las siguientes:

- **Programa de actuaciones sociales en Caño Roto**
  Proyecto de intervención grupal y comunitaria dirigido a la población del barrio de Caño Roto que recibe atención social en los centros de servicios sociales y que presentan indicadores de riesgo de exclusión social. Todas las actuaciones incluyen una perspectiva transversal de género para el logro de los siguientes objetivos específicos:
  - Promover actividades de carácter grupal que posibiliten a los participantes el entrenamiento de la libre expresión y la escucha activa, el desarrollo de las habilidades y las capacidades para la comunicación, la buena relación con el entorno social y mejorar la convivencia.
  - Promover el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades y habilidades para la cooperación con otras personas, el trabajo en equipo y estrategias para entrenar la búsqueda activa de empleo cuando llegue el momento.
  - Proporcionar a los/las participantes el desarrollo de valores y actitudes, positivas para promover su autonomía y el entrenamiento de sus capacidades y habilidades ciudadanas como la solidaridad, apoyo mutuo, cooperación, empatía, sentimiento de pertenencia comunitario, respeto y cuidado de lo común.
  - Promover la capacidad de decisión y de intervención en la toma de decisiones sobre sus propios procesos personales de recuperación personal y su relación con el entorno.
  - Facilitar el conocimiento del tejido social y motivar la inclusión en las redes y organizaciones cívicas y solidarias existentes en el entorno comunitario.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5 ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR — Fecha Firma: 25/06/2025 09:34:18

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA — Fecha Firma: 11/07/2025 16:56:23
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA — Fecha Firma: 13/07/2025 08:50:58

- Potenciar la autoestima, la capacidad de recuperación personal y el conocimiento de los recursos sociales existentes para promover su integración social.

Presupuesto 2026: 118.250 euros.
Presupuesto 2027: 126.000 euros.
Aplicación presupuestaria 001/210/23106/22799
Código de actuación: 2023/PIBA/00148

- **Proyecto de intervención social en medio abierto**
El objeto de este proyecto es la organización y realización de actividades grupales y comunitarias en medio abierto, prioritariamente dirigidas a toda la población, aunque con prioridad en la población infantil y joven o adulta, para mejorar la convivencia y promover el buen uso y el mantenimiento de los espacios públicos, procurando el uso de los espacios comunes propios de la zona de Caño Roto para el desarrollo de las actividades siempre que sea posible. Se incluyen actividades físicas y deportivas como medio de integración social.

Presupuesto 2026: 146.000 euros.
Presupuesto 2027: 146.000 euros.
Aplicación presupuestaria 001/210/23106/22799
Código de actuación: 2023/PIBA/00149

- **Taller de comunicación en Caño Roto**
El objetivo es desarrollar un taller de comunicación con perspectiva comunitaria e intergeneracional para la adquisición, mantenimiento y consolidación de las destrezas en la lectura, escritura y música, como medio de comunicación y establecimiento de interacciones positivas.

Presupuesto 2026: 33.881 euros.
Presupuesto 2027: 28.000 euros.
Aplicación presupuestaria 001/210/32601/22799
Código de actuación: 2022/PIBA/00159

- **Escuela de deportes alternativos**
El objeto es extender la práctica de actividad física y deportiva a los adolescentes de Caño Roto, con criterio de igualdad e inclusión social, con el fin último de apartarlos de situaciones de riesgo. Se pretende facilitar alternativas de ocio deportivas gratuitas a aquellos jóvenes de Caño Roto que, por su situación social y económica, tienen dificultades de acceso, tanto a las actividades y escuelas dirigidas que se ofertan en los centros deportivos municipales del distrito, como a la práctica deportiva que desarrollan clubes y asociaciones y también favorecer la identidad de barrio, la creación de redes más allá de sus grupos de referencia y dar a conocer las disciplinas deportivas que cuentan con pistas específicas en las instalaciones deportivas municipales básicas del distrito. Desde enero de 2026, este recurso queda integrado en el programa de intervención social en medio abierto.

Presupuesto 2026: 1.869 euros.
Aplicación presupuestaria 001/210/34101/22799
Código de actuación 2022/PIBA/00160

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5 ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR Fecha Firma: 25/06/2025 09:34:18

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Fecha Firma: 11/07/2025 16:56:23
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA Fecha Firma: 13/07/2025 08:50:58

EL COORDINADOR DEL DISTRITO DE LATINA
Firmado electrónicamente

Luis Jesús García Redondo

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID
Firmado electrónicamente

Jorge Nacarino Morales

LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

María Pía Junquera Temprano

Conforme
COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDIA
Firmado electrónicamente

Francisco Javier Hernández Martínez

Firmado por JORGE NACARINO el día 26/06/2025 con un certificado emitido por AC REPRESENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5 ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

LUIS JESÚS GARCÍA REDONDO - COORDINADOR — Fecha Firma: 25/06/2025 09:34:18

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA — Fecha Firma: 11/07/2025 16:56:23
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA — Fecha Firma: 13/07/2025 08:50:58